

ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recius original 10/Enero /2019 Administración de Panteones Núm. de Oficio: 010

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 10 de Enero de 2019.

C. Francisco Medina Bianco

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto Inh= 20/Diciembre/2011 en la fosa # 36 con alineamiento B-2-2-13 del panteon zu de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato en el panteón municipal San Mauro Municipio de Tacámbaro Michoacán Mex. En la perpetuidad del

El Administrador de Panteones

DZ PANTEUNES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez



